

Caracterización General del Escenario de Riesgo por Accidentes de Tránsito



www.eltiempo.com/bogota/accidente-en-las-americas-dejo-tres-muertos-148534

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 1 Accidente de tránsito carrera 30 con calle 25</p>	<p>De acuerdo al reporte dado por el Centro de Gestión de Tránsito, en la carrera 30 con Av. Américas barrio Gran América, sentido Norte - Sur de la localidad 13, se presentó un choque de vehículo particular tipo camioneta contra los pilares del puente vehicular que cruza las Américas tras embestir a una motocicleta y dos peatones, aproximadamente a las 3 a.m., dejando como resultados tres víctimas fatales y tres heridos de gravedad remitidos a la Clínica Méderi con pérdida total del vehículo. No hubo afectación estructural del puente.</p>
<p>1.1. Fecha: 6 de Noviembre de 2017</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Accidente de tránsito con tres víctimas fatales tres heridos de gravedad y pérdida total del vehículo</p>
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Exceso de velocidad y posible estado de embriaguez</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: El conductor del vehículo se identificó como Héctor Quiroga, de 25 años de edad.</p>	

<p>Fecha de elaboración: Abril de 2018</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Consolidado por: Natalia Hernández - Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER</p>
------------------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Localidad Teusaquillo	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-----------------------	-------------------------------------------------

1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Se presentan tres personas Adultas fallecidas y tres adultos lesionados de gravedad.
	En bienes materiales particulares: Pérdida total del vehículo.
	En bienes materiales colectivos: Cierre temporal de la vía (Carrera 30 sentido norte sur).
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Tramo vial con curva pronunciada que se debe tomar con velocidad máxima de 40 km/h..	
1.7. Crisis social ocurrida: Remisión inmediata de heridos a la Clínica Mederi.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Bomberos, Policía de Tránsito (OMEGA), Secretaria Distrital de Movilidad y Criminalística hicieron presencia inmediata para dar respuesta a la Emergencia.	
1.9. Impacto cultural derivado: Desconfianza de la comunidad hacia las Entidades que hacen parte del sector de Movilidad y Alcaldía Local de Teusaquillo.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “ ACCIDENTES DE TRÁNSITO”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: La localidad de Teusaquillo se caracteriza por estar ubicada en la zona central de la ciudad, por lo cual es atravesada por los usuarios viales que circulan en sentido sur – norte y viceversa a las demás localidades y extremos de la ciudad. Respecto a la siniestralidad vial, se caracteriza por concentrarse en las vías arteriales principales de la localidad tales como la Avenida Calle 26, la Avenida Ferrocarril y la Avenida Calle 63, entre la Avenida Caracas y la Avenida Carrera 68; y la severidad de los siniestros viales registrados en la localidad, en su gran mayoría corresponden a solo daños correspondientes a choques. Sin embargo, hay que reconocer que, en la práctica, la identificación total de los problemas de inseguridad vial no se puede garantizar por las limitaciones normativas y tecnológicas y, especialmente, por la infinidad de variables e interrelaciones involucradas en el marco de la complejidad del problema

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Falta de precaución e irrespeto a las señalizaciones tanto horizontales como verticales existentes, las cuales especifican el límite máximo de velocidad con el que se debe transitar por la sinuosidad de tramo donde ocurrieron los hechos.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Facilidad en la adquisición de vehículos y motos, falta de controles de las autoridades de tránsito, facilidad en la entrega de licencias de conducción. Tramos viales en riesgo por ausencia de señalización, medidas de pacificación e implementaciones que reduzcan la velocidad.

Fecha de elaboración: Abril de 2018	Fecha de actualización:	Consolidado por: Natalia Hernández- Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER
----------------------------------------	-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Conductores que omiten la funcionalidad de las señales de tránsito, Policía de Tránsito para realizar los respectivos controles y operatividad, y Entidades tanto distritales como del sector privado con competencia en el tema de movilidad, para fortalecer el tema pedagógico como parte de la responsabilidad social, en temas de cultura ciudadana y seguridad vial.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

- a) **Incidencia de la localización:** la localidad cuenta con vías principales que comunican con el centro de la ciudad con un alto número de flujo vehicular.
- b) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Los índices de siniestralidad son favorecidos por la alta población flotante que transita por la localidad, teniendo en cuenta que esta posee corredores que conectan diferentes puntos de la ciudad, por tanto las condiciones socioeconómicas no son una variable significativa, cabe resaltar que la población residente es en su mayoría de estrato IV y V teniendo capacidad adquisitiva para adquirir vehículos
- c) **Incidencia de las prácticas culturales:** La población no tiene cultura ciudadana por tanto se generan conflictos entre los actores viales, constantemente se realizan maniobras que ponen en riesgo la seguridad vial, exceso de velocidad, irrespeto a las señales de tránsito, etc.

2.2.2. Población y vivienda:

La población en su mayoría es flotante, lo que aumenta los flujos vehiculares en la localidad especialmente en horas pico, la calle 45 atraviesa un sector residencial lo que aumenta el riesgo para todos los actores viales, Teusaquillo cuenta con varias instituciones educativas, lo que incrementa el uso de motocicletas, bicicletas y tránsito de peatones, actores viales vulnerables; por otro lado cabe resaltar que la población residente en su mayoría es adulto mayor.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

La localidad cuenta con sectores públicos y privados, donde hay afluencia constante de ciudadanos, al presentarse accidentes de tránsito, la movilidad se ve afectada por altas congestiones, retrasando los tiempos de desplazamiento para el cumplimiento de actividades desarrolladas en cada sector productivo.

2.2.4. Bienes ambientales:

Cuando se presentan accidentes de tránsito con derrame de sustancias peligrosas y hay vertimiento en las redes de alcantarillado, se produce afectación al medio ambiente.

2.3. DANOS Y/O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

En las personas: Según registros de accidentalidad de la SDM en el 2016, se evidencia 269 heridos y 14 muertos.

En bienes materiales particulares: Daños materiales de

Fecha de elaboración:
Abril de 2018

Fecha de actualización:

Consolidado por:
Natalia Hernández - Secretaría Distrital de Movilidad
Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad,
apoyo IDIGER

Localidad Teusaquillo	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-----------------------	-------------------------------------------------

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	vehículos en el 2016 fue de 300.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: traumatismo psicológico en personas, tanto a los directamente afectados como a los testigos del accidente	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Desde Salud se evidencia carencia del parque automotor de las ambulancias ante accidente de tránsito, ya que en la mayoría de los casos no hay reacción inmediata y falta de eficiencia y eficacia en la prestación de servicio de Salud. Falta de disponibilidad suficiente de personal de la Policía de Tránsito	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
implementación de medidas técnicas en señalización en zonas de alta accidentalidad, operativos de control por parte de Policía de Tránsito, pedagogía en vía dirigida a todos los actores viales en temas de prevención y cultura ciudadana en relación con el respeto a las señales de tránsito y los hábitos de auto cuidado en la vía.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Uno de los principales factores de riesgo para que se presenten siniestros viales, es por el constante irrespeto a las señales de tránsito, tanto señalización horizontal como vertical, así como a las medidas implementadas para disminuir la siniestralidad como las medidas para reducir la velocidad y las pacificaciones, pues al omitir la información suministrada por las mismas y funcionalidad en la vía, se generan altos riesgos para todos los actores viales; entre los principales inconvenientes se encuentra el tránsito a altas velocidades, el conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas, hacer uso de objetos distractores en la vía ya sea como conductor de algún medio de transporte o peatón, el irrespeto a los pasos seguros y la invasión al espacio público lo que limita la visibilidad y en muchas ocasiones obstruye las medidas implementadas. Otro factor importante que incrementa el riesgo es la falta de pericia de muchos conductores, y la facilidad para obtener las licencias de conducción lo que conlleva a aumentar las posibilidades de ocurrencia de un siniestro vial. Por tal razón es de vital importancia fortalecer los escenarios de pedagogía a todos los actores viales, en temas de cultura ciudadana, seguridad vial y corresponsabilidad, teniendo en cuenta temas tanto de autocuidado como de protección a los otros actores viales

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por "Accidente de	a) Personal ubicado en vía con el

Fecha de elaboración: Abril de 2018	Fecha de actualización:	Consolidado por: Natalia Hernández - Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER
----------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Localidad Teusaquillo	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-----------------------	-------------------------------------------------

<p>Tránsito”</p> <p>b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención, según el tipo de accidentalidad que se presente, ya sea diseños de señalización horizontal y vertical, implementación de medidas de reducción de velocidad y medidas de pacificación complementarias acordes al diseño correspondiente y el contexto específico donde se presente la situación.</p>	<p>conocimiento en temas de movilidad para realizar un monitoreo de las zonas que presentan mayores riesgos</p> <p>b) Implementación de pruebas piloto que permitan realizar mediciones de comportamientos en la vía, para así poder tomar decisiones más asertivas sobre implementaciones definitivas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<p>a) fortalecimiento al trabajo comunitario en cuanto a la importancia de realizar pedagogía en seguridad vial a todos los actores viales y en todos los ciclos vitales; jornadas de socialización y sensibilización toda vez se efectúen cambios en las vías o nuevas implementaciones, a las comunidades que se ubiquen en el área de afluencia, y jornadas en vía sobre la importancia del respeto a la señalización y las medidas de auto protección.</p>
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<p>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>a) Demarcación en la vía e implementación de señalización vertical y horizontal</p> <p>b) implementación de reductores de velocidad ya sea tipo resalto portátil o bandas en agregado</p> <p>c) sincronización semaforización</p> <p>d) mantenimiento a la malla vial</p>	<p>a) campañas pedagógicas y de sensibilización en diferentes escenarios, jornadas informativas de divulgación del código nacional de tránsito y el respeto por la señalización.</p>
<p>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>		<p>a) campañas informativas y pedagógicas que sensibilicen a la ciudadanía sobre la</p>

<p>Fecha de elaboración: Abril de 2018</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Consolidado por: Natalia Hernández- Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER</p>
------------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Localidad Teusaquillo	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-----------------------	-------------------------------------------------

		importancia de la seguridad vial, y el respeto por todas las señales a todos los actores viales.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Sanciones a infractores tanto pedagógicos como pecuniarios con Policía de tránsito para reiterar la importancia por el respeto a las normas de tránsito.	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO - INTERVENCION PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Implementación de reductores de velocidad en intersecciones de alta accidentalidad y señalización vertical y horizontal b) Mantenimiento a señalización vigente c) Mantenimiento a la malla vial	a) jornadas pedagógicas y de sensibilización, preventivas para fortalecer la seguridad vial. b) incremento de campañas de alto impacto a nivel distrital y nacional que permitan concienciar a la ciudadanía sobre los altos riesgos que se corren al no respetar las señales y normas de tránsito c) incremento en controles de Policía de Tránsito d) mayor control en la expedición de licencias de conducción.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) jornadas pedagógicas y de sensibilización, preventivas para fortalecer la seguridad vial. b) incremento en controles de Policía de Tránsito c) mayor control en la expedición de licencias de conducción.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) mantenimiento a la señalización existente e implementación de la faltante b) adopción de medidas correctivas c) mantenimiento a la malla vial	

Fecha de elaboración: Abril de 2018	Fecha de actualización:	Consolidado por: Natalia Hernández- Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER
----------------------------------------	-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Localidad Teusaquillo	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-----------------------	-------------------------------------------------

	<p>d) incremento en la operatividad por parte de la Policía de tránsito</p> <p>e) pruebas piloto que permitan identificar los riesgos</p>
3.4.4. Otras medidas: NA	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

<p>Polizas de vehículos</p> <p>SOAT</p>

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p>	<p>a) Preparación para la coordinación: Socialización de la misionalidad de cada entidad a la ciudadanía para que exista la claridad de los servicios prestados para tener un claro direccionamiento acorde a las necesidades. Divulgación de la ruta de atención ante determinada emergencia, como parte del proceso pedagógico a la ciudadanía</p> <p>b) Sistemas de alerta: Activación de la Emergencia a través de la Línea 123</p> <p>c) Capacitación:- Capacitaciones permanentes a los Funcionarios de las diferentes Entidades de Atención de Emergencias, para que los tiempos de respuesta sean mínimos y se preste un adecuado servicio.</p> <p>d) Equipamiento: -SDS: Ambulancias y centros de salud con elementos necesarios para la atención de lesionados. -Policía de Tránsito: Parque automotor -Bomberos: Parque automotor y Elementos suficientes y en buen estado para rescate y mitigación del Impacto del accidente. -Policía de seguridad: Parque automotor -Defensa Civil: parque automotor y elementos indispensables para rescate de heridos.</p> <p>e) Entrenamiento:-Entrenamiento permanente a personal de Atención de Emergencias sobre: primeros auxilios, evacuación, uso de herramientas para rescate, manejo del pánico.</p>
----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Fecha de elaboración: Abril de 2018</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Consolidado por: Natalia Hernández- Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER</p>
------------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Localidad Teusaquillo	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-----------------------	-------------------------------------------------

3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	Procesos pedagógicos con todos los actores viales en temas de seguridad vial.
------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

SDM- Dirección de Seguridad Vial- Informe del 2017 sobre índices de accidentalidad.
 Secretaria Distrital de Salud. Diagnostico Local con participación Social 2014
 IDIGER. bitácora realizada por el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático- SIRE.
<http://www.movilidadbogota.gov.co/web/>

Fecha de elaboración: Abril de 2018	Fecha de actualización:	Consolidado por: Natalia Hernández- Secretaría Distrital de Movilidad Mauricio González - Secretaría Distrital de Movilidad, apoyo IDIGER
----------------------------------------	-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------